

OF-DCC--CASC-421-21

Bogota, 14 de Octubre de 2021

Ingeniero:

OSCAR ANDRÉS RICO GÓMEZ

Director de Interventoría

Ardanuy Ingeniería

Calle 86 N. 19 A 21 Oficina 502.

oscar.rico@ardanuy.com

Bogotá

Referencia: Actualización, ajustes y complementación de la Factibilidad y los Estudios y Diseños del Cable Aéreo en San Cristóbal, en Bogotá D.C. Contrato 1630-2020

Asunto: Entrega de informe de estudio Socio Económico V0.

Respetado Ingeniero:

Para su conocimiento, revisión y comentarios, me permito remitir los siguientes documentos

- **INF-DCC--CASC-118-21 V0 DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO**

Y sus respectivos Anexos

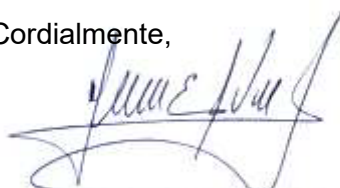
- Anexo 1 Cartografía Social
- Anexo 2 Matriz de resultados
- Anexo 3 Matriz de recomendaciones ciudadanas
- Anexo 4 Inventario de establecimientos Comerciales

LINK de descarga de los anexos

<https://docs.b360.autodesk.com/shares/73dffb1f-3128-406e-9bc2-03b04f474857>

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes.

Cordialmente,



MARIO ERNESTO VACCA

Director de Consultoría.

mvacca@calymayor.com.mx

Consortio CS

Copia: Ing. Martha Caldas, Supervisora del Contrato 1630/2020, martha.caldas@idu.gov.co
Consecutivo interno

Anexos: INF-DCC--CASC-118-21 (158 folios), enlace de descarga

Elaboró: Mario Ernesto Vacca.

Señores

CONSORCIO CS

Atte. Ing. Mario Ernesto Vacca Gámez
mvacca@calymayor.com.mx
Director de Consultoría
Bogotá, D.C. – Colombia

Referencia: Contrato 1673 de 2020. "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA ACTUALIZACIÓN, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CABLE AÉREO EN SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C."

Asunto: Revisión Diagnóstico Socioeconómico V0

Respetado Ingeniero,

Una vez revisado el documento INF-DCC—CASC-118-21 V0 DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO 0 y sus anexos, remitido por ustedes mediante comunicado OF-DCC—CASC-421-21, de acuerdo con el plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica aprobado, se encuentra que en términos generales no abarca la totalidad de los requisitos establecidos en el anexo técnico y el capítulo 13 – Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica para los "Ajustes, actualización, y complementación de la factibilidad y Estudios y Diseños del Cable de San Cristóbal, en Bogotá, D.C.". En este sentido, se emiten las siguientes observaciones y recomendaciones a los documentos presentados por el consultor Consorcio CS

Requerimientos Anexo técnico - Recolección de información primaria y secundaria:

- Las categorías y variables objeto de estudio a ser operacionalizadas en el/los instrumentos de recolección de información propuestos en la metodología.
- Los dispositivos metodológicos por medio de los cuales recogerá la información, determinación de las técnicas de recolección de información, tipos de fuentes (primaria – secundaria), la estrategia de investigación (cuantitativa - cualitativa), formas de almacenamiento de la información, sistematización, análisis e interpretación de la información, distribución de frecuencias y de porcentajes.
- Análisis de resultados de la operacionalización de las categorías y variables.
- Conclusiones y recomendaciones

Observaciones interventoría

- ✓ En el documento no se evidencian estos contenidos contractuales. Ajustar el documento
- ✓ Revisar la Puntuación, ortografía y redacción, significado de siglas en todo el documento
- ✓ En el numeral 3.2 existe información que no corresponde al ítem. Revisar

- ✓ En el numeral 3.3. párrafo introductorio para la estructura del documento, como se determinó la estructura de línea base y como la de información primaria, atendiendo al ítem contractual: "Recolección de información primaria y secundaria"

Requerimientos Anexo técnico - Análisis del proyecto en relación con las Políticas Distritales y Nacionales:

El Consultor deberá adelantar la profundización de la consulta documental en las entidades distritales realizada en la primera etapa, así como los proyectos que ejecuten las Alcaldías Locales y las empresas de servicios públicos en el área de influencia.

También debe relacionar el proyecto con las políticas en vigencia incluidas en:

- Plan de Desarrollo Distrital.
- Lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.
- Plan de Ordenamiento Territorial Distrital.
- Planes Maestros
- Plan de Desarrollo Local
- Políticas Públicas Distritales.
- Proyectos de infraestructura y espacio público aferentes.

Observaciones interventoría

- ✓ Atender las observaciones en el control de cambios.

Requerimientos Anexo técnico - Dimensión Física

- Localización del proyecto, de acuerdo con la división político-administrativa y condiciones urbanísticas, donde se incluya el nivel barrial, unidades de planeamiento zonal y localidades.
- Identificación del sistema de equipamientos dotacionales considerando las definiciones del POT vigente al momento de la realización de los estudios, para este tema el equipo social debe emitir un concepto sobre el sistema de equipamientos que se verá afectado positiva o negativamente por el proyecto, y el impacto que esto representa para la población atendiendo a su clasificación y teniendo en cuenta la población residente y de los futuros usuarios del cable.
- Análisis de los usos del suelo y una aproximación al número de población que será afectada por la construcción de las obras de acuerdo con los usos encontrados en el área de influencia directa, y la regularización del proyecto.
- En coordinación con el área técnica, se realizará la identificación de otros proyectos que se prevea construir y que afecten a la población de manera simultánea con la obra, para la que también se identificarán los impactos sociales.

Observaciones interventoría

- ✓ Revisar ortografía, digitación
- ✓ La información debe ir de lo general a lo específico no como lo tienen planteado.
- ✓ La información de áreas de influencia debe revisarse en el numeral 5.1

- ✓ La dimensión física debe tener un orden lógico, primero debe contextualizarse la localidad, las UPZ, los barrios y posteriormente la ubicación general y específica del proyecto. Reestructurar el -componente esta en desorden
- ✓ Ajustar el numeral 5.5 de equipamientos
- ✓ Ampliar el análisis, emitir un concepto sobre el sistema de equipamientos que se verá afectado positiva o negativamente por el proyecto, y el impacto que esto representa para la población atendiendo a su clasificación y teniendo en cuenta la población residente y de los futuros usuarios del cable.
- ✓ Revisar el numeral de equipamientos, no hay articulación de la información, se encuentra en desorden.
- ✓ En el numeral 5.6 del tema de usos del suelo, se debe partir por plantear la categoría referida en el POT, lo que se encuentra definido en el plan de desarrollo local, posteriormente hacer un análisis de uso del suelo con lo anterior versus lo encontrado en el área de influencia directa. Reorganizar el numeral.
- ✓ En densidad de población, revisar textos que no corresponden a los análisis solicitados, párrafos con redacción rebuscada que no dan claridad de ideas.
- ✓ Contractualmente solo se está pidiendo una aproximación al número de población que será afectada por la construcción de las obras de acuerdo con los usos encontrados en el área de influencia directa, y la regularización del proyecto y no se evidencia en el documento.
- ✓ La densidad de población se debe calcular con información actualizada y que sea dato oficial del DANE al 2035
- ✓ Revisar el componente demográfico, la información se encuentra desactualizada. Favor atender los requerimientos del pliego y ajustar la dimensión física en consecuencia.
- ✓ El requerimiento: En coordinación con el área técnica, se realizará la identificación de otros proyectos que se prevea construir y que afecten a la población de manera simultánea con la obra, para la que también se identificarán los impactos sociales. No se evidencia con claridad en el documento. Organizar la información, no está articulada y cuenta con información que no cumple con el objetivo.

Requerimientos Anexo técnico - Dimensión Ambiental

- Identificar los principales componentes ambientales tales como: arbolado, espacios públicos, cuerpos de agua, parques y zonas verdes significativos para la comunidad.
- Realizar el análisis de información relacionada con el número de metros cuadrados de espacio verde, arbolado y espacio público por habitante en el área de influencia del proyecto y relacionarla con observación directa e indirecta.
- Identificar cualquier problemática reportada por la comunidad y relacionada con el componente ambiental, relevante para el proyecto.
- Realizar el análisis sobre la relación de los residentes aledaños y transeúntes con el proyecto y las actividades que se desarrollan en el momento de los estudios y diseños

Observaciones interventoría

- ✓ Si se retoma información de otros estudios de especialidades de la consultoría se debe referenciar el documento.
- ✓ Se sugiere que las imágenes estén en anexo porque no es nítida la misma y no se evidencia la información registrada. Aplica para todos las que se encuentran en el documento
- ✓ No se evidencia información de los cuerpos de agua.
- ✓ Cada tabla debe tener su conclusión sobre la información reportada.
- ✓ De los elementos: arbolado, espacios públicos, cuerpos de agua, parques y zonas verdes cuales son los significativos para la comunidad.
- ✓ Reportar fechas y lugar de uso de instrumentos.
- ✓ No se evidencia el siguiente requerimiento contractual para esta dimensión: *Realizar el análisis sobre la relación de los residentes aledaños y transeúntes con el proyecto y las actividades que se desarrollan en el momento de los estudios y diseños.*

Requerimientos Anexo técnico - Dimensión Económica

- Determinación de las características económicas de la población y establecer los circuitos de economía formal o informal y empleo que se verán afectados positiva o negativamente por el proyecto.
- Identificación de establecimientos formales como informales, el porcentaje de empleo generado, estado de legalidad, población atendida, antigüedad del negocio, comportamiento de la venta en el tiempo, es decir si existe una temporada en particular donde se registre un mayor volumen de ventas, entre otros aspectos. El Consultor formulará aspectos que complementan esta actividad, técnicas de investigación e instrumentos, cronograma de actividades. Estos aspectos serán presentados en la propuesta metodológica del Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica
- Información y análisis de variables relacionadas con ocupación y empleo que permitan estimar la oferta de mano de obra, las necesidades del proyecto en su fase constructiva, de manera que se estime el porcentaje de mano de obra no calificada que el proyecto puede vincular en los diferentes momentos. Esta información debe reflejarse en la propuesta de Plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica para la fase de construcción.
- En el caso de los comerciantes, es necesario precisar las agremiaciones y organizaciones a las que se encuentran vinculados, de manera que el proyecto cuente con el escenario organizativo de esta población para su vinculación en el desarrollo del proyecto, durante la etapa de estudios y diseños y posteriormente en la construcción.
- El Consultor explorará mediante metodologías de investigación social de intervención directa y participación ciudadana la percepción de los comerciantes. El Consultor diseñará la metodología y el instrumento de recolección de información, así como el piloto para verificación del instrumento, el cual debe ser aprobado por interventoría para su posterior aplicación a los ciudadanos.

- El programa específico para la mitigación de los impactos en el sector comercial, deberá basarse en el diagnóstico de la dimensión económica y en la identificación y evaluación de los impactos económicos.
- El Consultor establecerá una línea base que permita analizar y medir los impactos, con y sin proyecto, al sector económico formal e informal.

Observaciones interventoría

- ✓ Hay imágenes de plano repetidos y que no expresan la información referenciada en texto, cambiarlo.
- ✓ En el plano 17 no están marcadas las UPZ ni cual es la estación central ni la zona sur. No es claro cómo se determina el dato de la convención si lo que se ve en el plano es heterogéneo. revisar y ampliar la descripción revisar que tiene que ver la presencia poblacional con las actividades económicas. Orientar el documento a lo que se pide en el pliego.
- ✓ La información del numeral 7.1 es más demografía revisar y reubicar
- ✓ la información no se entregó de manera completa de acuerdo con los requerimientos del anexo técnico, y se encuentran en desorden, se realizara revisión hasta una vez se reestructure todo el componente

Requerimientos Anexo técnico - Dimensión Social

- Identificación aspectos demográficos, tanto locales como de Unidades de Planeación Zonal –UPZ-, y características de esta población en relación con sus principales actividades económicas y recreativas.
- Analizar los grados o niveles de educación de la población.
- Identificar las condiciones de seguridad ciudadana, así como de las entidades que trabajan en el tema, esto con el fin de determinar la vulnerabilidad de la zona que pueda intensificar el impacto en la etapa constructiva. Con respecto a las entidades, esta información aportará elementos para plantear estrategias de seguridad que contemplen trabajo con la comunidad, agremiaciones, establecimientos de comercio, instituciones educativas, entidades oficiales, sector privado y entidades de salud, entre otros.
- Diagnóstico del nivel organizativo de las comunidades, grupos, asociaciones que eventualmente estén interesados con el proyecto, debilidades, fortalezas, experiencias participativas y capacidad de gestión, necesidades de capacitación.
- Identificación de los niveles de incidencia de los actores organizados resultado del diagnóstico organizacional, para lo cual se requiere que el Consultor establezca una estrategia para la medición.
- Garantizar el análisis que aporte en pro del fortalecimiento de los Comités IDU, las necesidades de formación en cultura ciudadana, estrategias de apropiación y sostenibilidad de los proyectos, fortalecimiento de la participación y aportes que estos grupos pueden hacer durante el proceso.
- Identificar los medios de información, canales de comunicación, niveles y formas de participación de la comunidad, para maximizar sus posibilidades en el desarrollo de los programas de información y participación del proyecto. Se

requiere tener en cuenta aspectos como: cobertura, frecuencia, canales (boletines, emisoras, periódicos locales o barriales, páginas web).

- Formular estrategias para fortalecer el relacionamiento con las comunidades, equipamientos y actores identificados en el área de influencia del proyecto.

Observaciones interventoría

- ✓ Queda pendiente la revisión del contenido hasta tanto se articule y se de orden a la información presentada. El documento presenta información desordenada y ubicada en dimensiones que no aplican

Requerimientos Anexo técnico - Dimensión cultural

- Identificar las expresiones culturales de la población en el espacio público, así como los Bienes de Interés Cultural, que permitan realizar un diagnóstico de las condiciones culturales de la población del área de influencia directa del proyecto.
- Identificar las organizaciones y actores culturales en el área de influencia del proyecto.
- Identificar las problemáticas de cultura ciudadana en el área de influencia directa, en especial aquellas que puedan afectar negativamente el proyecto.
- Formular las temáticas para los talleres de formación en cultura ciudadana y la población a la cual serán dirigidos.
- Formular estrategias para fortalecer el programa de formación en cultura ciudadana, así como la sostenibilidad y la apropiación del proyecto.

Observaciones interventoría

- ✓ Queda pendiente la revisión del contenido hasta tanto se articule y se de orden a la información presentada.

Requerimientos Anexo técnico - Dimensión Movilidad

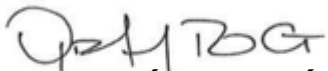
- Diagnosticar las principales problemáticas de movilidad del área de influencia directa e indirecta del proyecto: estado de la malla vial principal y local, principales corredores de movilidad peatonal, bicicleta, transporte público y vehicular, que se articularán con el proyecto.
- Identificar problemáticas de seguridad vial.
- Identificar las principales rutas y paraderos de transporte público en el área de influencia del proyecto.
- Revisar los estudios relacionados con Personas en Condición de Discapacidad (PCD) y articularlos con el diagnóstico.
- Identificar los equipamientos y unidades residenciales que se puedan ver afectados, en cuanto a su accesibilidad, durante la ejecución del proyecto
- Una vez realizado el diagnóstico con información primaria y secundaria, el Consultor deberá elaborar en el documento un análisis de la información recopilada, conclusiones y las recomendaciones de todas las dimensiones, para formular estrategias de cultura ciudadana, sostenibilidad y apropiación del proyecto

Observaciones interventoría

- ✓ Queda pendiente la revisión del contenido hasta tanto se articule y se de orden a la información presentada.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, esta Interventoría se permite dar concepto de NO APROBADO, al informe presentado. Se solicita al Consultor a la entrega del producto ajustado en su totalidad, corrigiendo las observaciones que se presentan, en un tiempo no mayor a 5 días hábiles a la fecha de este comunicado, de acuerdo con lo indicado en el Manual de interventoría y/o supervisión Vigente.

Cordialmente,



ÓSCAR ANDRÉS RICO GÓMEZ

Representante legal

CONSORCIO ARDANUY IVICSA

NIT 901.441.325-9

Copia: Archivo // Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

Adjunto: Informe revisado

Proyectó: Wilmer Rozo

Y:\P1580 - Int San Cristóbal\3.Correspondencia\2021\Enviados\Word

OF-DCC--CASC-467-21.

Bogota, 08 de noviembre de 2021

Señor:

OSCAR ANDRÉS RICO GÓMEZ

Director de Interventoría

Ardanuy Ingeniería

Calle 86 N. 19 A 21 Oficina 502.

oscar.rico@ardanuy.com

Bogotá

Referencia: Actualización, ajustes y complementación de la Factibilidad y los Estudios y Diseños del Cable Aéreo en San Cristóbal, en Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a las observaciones del Componente Social con oficio ISC-CAI-P1580 469 Diagnostico Socioeconómico V0 y ISC-CAI-P1580-507 Apremio al cumplimiento de plazos de ajuste producto Diagnóstico Socioeconómico V0

Respetado Señor:

Una vez revisado las observaciones emitidas por la Interventoría al documento de la referencia, Se da alcance a las mismas de la siguiente manera:

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

1. Revisar el objetivo, no está bien formulado
R/ Se modifica el Objetivo general.
2. En el documento no se evidencian los contenidos contractuales enunciados anteriormente.
R/ La estrategia de investigación se encuentra en la introducción de procesos metodológicos En la tabla N°1 se anexan las categorías y variables del estudio
3. En el numeral 3.2 Existe información que no corresponde al ítem.
R/ Se traslada la información para la dimensión física.

ANÁLISIS DEL PROYECTO EN RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DISTRITALES Y NACIONALES

Observaciones: “Atender las observaciones en el control de cambios”

- Se realizan los ajustes requeridos a la configuración del documento (retirar resaltados)

- En Título 4.5 la definición de la sigla PMIRC se realiza en el primer párrafo “Apoyo del Gobierno nacional a la actualización del Programa Integral de Movilidad de la Región Capital Cundinamarca en adelante PIMRC.”
- Se realiza transcripción de la tabla 1 tomada del documento CONPES 4034 y en relación de fuente se corrige el número del CONPES
- Se relaciona consecutivo de oficio de respuesta de la empresa Enel Codensa respecto a proyectos de la entidad en el AID del proyecto.
- Se realiza relación de fecha del oficio de la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá
- Se incluyeron la descripción de los proyectos desarrollados en el marco del programa de revitalización urbana en San Cristóbal en torno al cable aéreo en título 4.2.1

DIMENSIÓN FÍSICA

4. La información debe ir de lo general a lo específico no como se plantea.
R/ La información se organiza de lo general a lo particular en cada uno de los numerales de la dimensión.

NOTA: La información de la dimensión física se reestructuró en su totalidad.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

5. Observación: Si se retoma información de otros estudios de especialidades de la consultoría se debe referenciar el documento.
R/ Se referencian los documentos de urbanismo y ambiental de donde se retoma información.
6. Se sugiere que las imágenes estén en anexo porque no es nítida la misma y no se evidencia la información registrada. Aplica para todos las que se encuentran en el documento
R/ Se relacionan los planos mencionados en la observación como anexo.
7. No se evidencia información de los cuerpos de agua.
R/ Se relaciona título 6.4 cuerpos de agua.
8. Cada tabla debe tener su conclusión sobre la información reportada.
R/ Se refiere conclusión a las tablas de la observación.
9. De los elementos: arbolado, espacios públicos, cuerpos de agua, parques y zonas verdes cuales son los significativos para la comunidad.

R/ En cada título de los componentes ambientales se relaciona la conclusión a la que llega la comunidad en cuato estado y necesidad, refiriendo una importancia particular para cada uno, sea por ausencia, deterioro o expectativa frente al desarrollo.

10. Reportar fechas y lugar de uso de instrumentos.

R/ Se relaciona tabla 17 con la información solicitada.

11. No se evidencia el siguiente requerimiento contractual para esta dimensión: Realizar el análisis sobre la relación de los residentes aledaños y transeúntes con el proyecto y las actividades que se desarrollan en el momento de los estudios y diseños.

R/ Se relaciona informacion en título 6.6

DIMENSIÓN ECONÓMICA

12. Hay imágenes de plano repetidos y que no expresan la información referenciada en texto, cambiarlo.

R/ Se revisó y corrigió el documento

13. En el plano 17 no están marcadas las UPZ ni cual es la estación central ni la zona sur. No es claro cómo se determina el dato de la convención si lo que se ve en el plano es heterogéneo. Revisar y ampliar la descripción revisar que tiene que ver la presencia poblacional con las actividades económicas. Orientar el documento a lo que se pide en el pliego.

R/ Se traslado la información ala dimensión física.

14. La información del numeral 7.1 es más demografía revisar y reubicar.

R/ Se traslado la información ala dimensión física.

15. La información no se entregó de manera completa de acuerdo con los requerimientos del anexo técnico, y se encuentran en desorden, se realizará revisión hasta una vez se reestructure todo el componente.

R/ Se ordenó y verificó que estuviera la información completa de acuerdo con los requerimientos del anexo técnico.

Para su conocimiento, revisión y comentarios, me permito remitir los siguientes documentos

- **INF-DCC--CASC-118-21 V1 DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO**

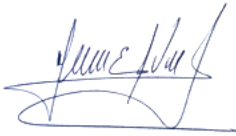
Y sus repectivos Anexos

- Anexo 1 Cartografía Social
- Anexo 2 Matriz de resultados.
- Anexo 3 Matriz de recomendaciones ciudadanas.
- Anexo 4 Equipamientos Área de influencia directa

- Anexo 5 Planos sistema Espacio Público Construido tramo 1 y 2.
- Anexo 6 Arbolado urbano en AI preliminar Tramos 1 y 2
- Anexo 7 Plano-resultados del preinventario de zonas verdes-Tramo 1
- Anexo 8 Plano-Resultado del preinventario de zonas verdes para el tramo 2
- Anexo 9 Inventario de establecimientos comerciales

<https://docs.b360.autodesk.com/shares/dcc39508-eb2e-434f-877f-0b3054709321>

Cordialmente,



MARIO ERNESTO VACCA
Director de Consultoría.
mvacca@calymayor.com.mx
Consortio CS

Copia: Ing. Martha Caldas, Supervisora del Contrato 1630/2020, martha.caldas@idu.gov.co
Seguros del Estado S.A. Póliza de cumplimiento No. 65-44-101191860. contactenos@segurosdelestado.com
Consecutivo interno
Anexos: Con..
Elaboró: Mario Vacca.

Señores

CONSORCIO CS

Atte. Ing. Mario Ernesto Vacca Gámez
mvacca@calymayor.com.mx
Director de Consultoría
Bogotá, D.C. – Colombia

Referencia: Contrato 1673 de 2020. "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA ACTUALIZACIÓN, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CABLE AÉREO EN SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C."

Asunto: Revisión Diagnóstico Socioeconómico V1

Respetado Ingeniero,

Una vez revisado el documento INF-DCC—CASC-118-21 V1 DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO Versión 1 y sus anexos, remitido por ustedes mediante comunicado OF-DCC--CASC-467-21, de acuerdo con el plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica aprobado, se encuentra que en términos generales no abarca la totalidad de los requisitos establecidos en el anexo técnico y el capítulo 13 – Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica para los "Ajustes, actualización, y complementación de la factibilidad y Estudios y Diseños del Cable de San Cristóbal, en Bogotá, D.C.". En este sentido, se emiten las siguientes observaciones y recomendaciones a los documentos presentados por el consultor Consorcio CS.

Anexos y objetivos - Observaciones interventoría

- No se evidencian los anexos
- Ajustar el objetivo general. Es la elaboración del diagnóstico socioeconómico en sus áreas influencia directa e indirecta a través de las dimensiones ...

Alcance Dimensión Física

- ✓ Localización del proyecto, de acuerdo con la división político-administrativa y condiciones urbanísticas, donde se incluya el nivel barrial, unidades de planeamiento zonal y localidades.
- ✓ Identificación del sistema de equipamientos dotacionales considerando las definiciones del POT vigente al momento de la realización de los estudios, para este tema el equipo social debe emitir un concepto sobre el sistema de equipamientos que se verá afectado positiva o negativamente por el proyecto, y el impacto que esto representa para la población atendiendo a su clasificación y teniendo en cuenta la población residente y de los futuros usuarios del cable.
- ✓ Análisis de los usos del suelo y una aproximación al número de población que será afectada por la construcción de las obras de acuerdo con los usos encontrados en el área de influencia directa, y la regularización del proyecto.

- ✓ En coordinación con el área técnica, se realizará la identificación de otros proyectos que se prevea construir y que afecten a la población de manera simultánea con la obra, para la que también se identificarán los impactos sociales.

Observaciones interventoría

- Pag 33 indicad a quien corresponde este contrato, "contrato interadministrativo No. 20121531 de 2012."
- Atender observaciones puntuales en Word anexo en control cambios

Alcance Dimensión Ambiental

- ✓ Identificar los principales componentes ambientales tales como: arbolado, espacios públicos, cuerpos de agua, parques y zonas verdes significativos para la comunidad.
- ✓ Realizar el análisis de información relacionada con el número de metros cuadrados de espacio verde, arbolado y espacio público por habitante en el área de influencia del proyecto y relacionarla con observación directa e indirecta.
- ✓ Identificar cualquier problemática reportada por la comunidad y relacionada con el componente ambiental, relevante para el proyecto.
- ✓ Realizar el análisis sobre la relación de los residentes aledaños y transeúntes con el proyecto y las actividades que se desarrollan en el momento de los estudios y diseños

Observaciones interventoría

- Revisar, falta puntuación en el capítulo.
- El número de metros cuadrados de espacio verde, arbolado y espacio público por habitante en el área de influencia del proyecto y relacionarla con observación directa e indirecta.
- De acuerdo a los comentarios suministrados por el especialista, la información registrada en el documento obedece a la etapa de factibilidad, si bien es cierto sirve como elementos para completar el diagnostico, debe ampliarse y orientarse el análisis con la etapa de estudios y diseños es así como aún debe incluirse datos relacionados con el requerimiento: : Realizar el análisis sobre la relación de los residentes aledaños y transeúntes con el proyecto y las actividades que se desarrollan en el momento de los estudios y diseños

Alcance Dimensión Social

- ✓ Identificación aspectos demográficos, tanto locales como de Unidades de Planeación Zonal –UPZ-, y características de esta población en relación con sus principales actividades económicas y recreativas.
- ✓ Analizar los grados o niveles de educación de la población.
- ✓ Identificar las condiciones de seguridad ciudadana, así como de las entidades que trabajan en el tema, esto con el fin de determinar la vulnerabilidad de la zona que pueda intensificar el impacto en la etapa constructiva. Con respecto a las entidades, esta información aportará elementos para plantear estrategias de seguridad que contemplen trabajo con la comunidad, agremiaciones,

establecimientos de comercio, instituciones educativas, entidades oficiales, sector privado y entidades de salud, entre otros.

- ✓ Diagnóstico del nivel organizativo de las comunidades, grupos, asociaciones que eventualmente estén interesados con el proyecto, debilidades, fortalezas, experiencias participativas y capacidad de gestión, necesidades de capacitación.
- ✓ Identificación de los niveles de incidencia de los actores organizados resultado del diagnóstico organizacional, para lo cual se requiere que el Consultor establezca una estrategia para la medición.
- ✓ Garantizar el análisis que aporte en pro del fortalecimiento de los Comités IDU, las necesidades de formación en cultura ciudadana, estrategias de apropiación y sostenibilidad de los proyectos, fortalecimiento de la participación y aportes que estos grupos pueden hacer durante el proceso.
- ✓ Identificar los medios de información, canales de comunicación, niveles y formas de participación de la comunidad, para maximizar sus posibilidades en el desarrollo de los programas de información y participación del proyecto. Se requiere tener en cuenta aspectos como: cobertura, frecuencia, canales (boletines, emisoras, periódicos locales o barriales, páginas web).
- ✓ Formular estrategias para fortalecer el relacionamiento con las comunidades, equipamientos y actores identificados en el área de influencia del proyecto.

Observaciones interventoría

- La densidad de población es distinta a las proyecciones de población. La información es de 2018 o 2021?. Hacer la actualización ya que hay proyecciones DANE hasta el 2048
- Actualizar tabla 27 y toda la información
- la información esta desactualizada es del 2017 la socioeconómica y hay información con mayor información a este año.
- No se evidencia la economía informal, ampliar el análisis de representación económica, no se evidencia la actividad recreativa
- En educación la información esta desactualizada
- Tabla 30,31,32,33,34 transcribir
- SDSCJ que significa
- Cuáles son las entidades que trabajan en el tema de seguridad esto con el fin de determinar la vulnerabilidad de la zona que pueda intensificar el impacto en la etapa constructiva. Con respecto a las entidades, esta información aportará elementos para plantear estrategias de seguridad que contemplen trabajo con la comunidad, agremiaciones, establecimientos de comercio, instituciones educativas, entidades oficiales, sector privado y entidades de salud, entre otros. Completar la información
- En el nivel organizativo el planteamiento no es el apropiado, lo que debe realizarse es un diagnóstico de las organizaciones líderes, sus condiciones, percepción del nivel estructurante. No se evidencian las debilidades, fortalezas, experiencias participativas y capacidad de gestión, necesidades de capacitación de estas organizaciones conformadas

- No se evidencia Identificación de los niveles de incidencia de los actores organizados resultado del diagnóstico organizacional, para lo cual se requiere que el Consultor establezca una estrategia para la medición. (mapeo de actores)
- En la tabla 36 la información de la tabla no corresponde al texto. Si en la victoria se suministra información se debe aclarar por qué medios. ajustar por que esta persona puede ser n elemento vinculante en obra.
- No se evidencia el análisis que aporte en pro del fortalecimiento de los Comités IDU, las necesidades de formación en cultura ciudadana, estrategias de apropiación y sostenibilidad de los proyectos, fortalecimiento de la participación y aportes que estos grupos pueden hacer durante el proceso
- Ampliar las estrategias por cada uno de los requerimientos del pliego y subtitularlos:
 - Relacionamiento con las comunidades del AIP
 - Relacionamiento con los equipamientos del AIP
 - Relacionamiento con actores identificados en el área de influencia del proyecto

Alcance Dimensión cultural

- ✓ Identificar las expresiones culturales de la población en el espacio público, así como los Bienes de Interés Cultural, que permitan realizar un diagnóstico de las condiciones culturales de la población del área de influencia directa del proyecto.
- ✓ Identificar las organizaciones y actores culturales en el área de influencia del proyecto.
- ✓ Identificar las problemáticas de cultura ciudadana en el área de influencia directa, en especial aquellas que puedan afectar negativamente el proyecto.
- ✓ Formular las temáticas para los talleres de formación en cultura ciudadana y la población a la cual serán dirigidos.
- ✓ Formular estrategias para fortalecer el programa de formación en cultura ciudadana, así como la sostenibilidad y la apropiación del proyecto.

Observaciones interventoría

- Identificar las expresiones culturales de la población en el espacio público
- Ortografía pág. 128, propósito no es con C , mencionado no es con S, escenarios le falta la C etc. -revisar el capítulo y arreglar digitación y redacción. Los últimos dos párrafos no tienen relación con el tema de cultura ciudadana
- No se identifican las expresiones culturales de la población en espacio publico
- Extenderse en el análisis porque o se evidencia esa correlación con la cultura ciudadana
- No se evidencia Identificar las organizaciones y actores culturales en el área de influencia del proyecto.
- En las temáticas de cultura ciudadana incluir la definición y objetivo de cada una
- Extenderse en las estrategias de cultura ciudadana y explicarlas falta sostenibilidad y apropiación

Alcance Dimensión Movilidad

- ✓ Diagnosticar las principales problemáticas de movilidad del área de influencia directa e indirecta del proyecto: estado de la malla vial principal y local, principales corredores de movilidad peatonal, bicicleta, transporte público y vehicular, que se articularán con el proyecto.
- ✓ Identificar problemáticas de seguridad vial.
- ✓ Identificar las principales rutas y paraderos de transporte público en el área de influencia del proyecto.
- ✓ Revisar los estudios relacionados con Personas en Condición de Discapacidad (PCD) y articularlos con el diagnóstico.
- ✓ Identificar los equipamientos y unidades residenciales que se puedan ver afectados, en cuanto a su accesibilidad, durante la ejecución del proyecto
- ✓ Una vez realizado el diagnóstico con información primaria y secundaria, el Consultor deberá elaborar en el documento un análisis de la información recopilada, conclusiones y las recomendaciones de todas las dimensiones, para formular estrategias de cultura ciudadana, sostenibilidad y apropiación del proyecto

Observaciones interventoría

- De acuerdo con los comentarios suministrados por el especialista, la información registrada en el documento obedece a la etapa de factibilidad, si bien es cierto sirve como elementos para completar el diagnóstico, debe ampliarse y orientarse el análisis con la etapa de estudios y diseños es así como aún debe incluirse datos relacionados con el requerimiento:
 - Revisar los estudios relacionados con Personas en Condición de Discapacidad (PCD) y articularlos con el diagnóstico.
 - Identificar los equipamientos y unidades residenciales que se puedan ver afectados, en cuanto a su accesibilidad, durante la ejecución del proyecto

Conclusiones

- Las conclusiones deben estar dadas por cada componente del documento
- Revisar porque hay fragmentos copiados de otro lado que no determinan una conclusión
- Tener en cuenta este requerimiento: "Una vez realizado el diagnóstico con información primaria y secundaria, el Consultor deberá elaborar en el documento un análisis de la información recopilada, conclusiones y las recomendaciones de todas las dimensiones, para formular estrategias de cultura ciudadana, sostenibilidad y apropiación del proyecto"

Se solicita ajustar las observaciones puntuales en el Word anexo, se anexa link de descarga:

<https://drive.google.com/file/d/1h0xjQ4cTQCBZ2dyInEv0hAT2OpXIDVmT/view>

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, esta Interventoría se permite dar concepto de NO APROBADO, al informe presentado. Se solicita al Consultor a la entrega del producto ajustado en su totalidad, corrigiendo las observaciones que se presentan, en un tiempo no mayor a 3 días hábiles a la fecha de este comunicado, de acuerdo con lo indicado en el Manual de interventoría y/o supervisión Vigente.

Cordialmente,



ÓSCAR ANDRÉS RICO GÓMEZ

Representante legal

CONSORCIO ARDANUY IVICSA

NIT 901.441.325-9

Copia: Archivo // Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

Adjunto: Informe revisado

Proyectó: Wilmer Roza

Y:\P1580 - Int San Cristóbal\3.Correspondencia\2021\Enviados\Word

OF-DDC-CASC-525-21.

Bogota, 08 de Diciembre de 2021

Señor:

OSCAR ANDRÉS RICO GÓMEZ

Director de Interventoría

Ardanuy Ingeniería

Calle 86 N. 19 A 21 Oficina 502.

oscar.rico@ardanuy.com

Bogotá

Referencia: Actualización, ajustes y complementación de la Factibilidad y los Estudios y Diseños del Cable Aéreo en San Cristóbal, en Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a las observaciones del Componente Social con oficio ISC-CAI-P1580 548 Diagnostico Socioeconómico V1

Respetado Señor:

Una vez revisado las observaciones emitidas por la Interventoría al documento de la referencia, Se da alcance a las mismas de la siguiente manera:

ANEXOS Y OBJETIVO

1. No se evidencian los anexos
R/ Los anexos se radicaron junto con el documento en cada una de sus versiones.
2. Ajustar el Objetivo General.
R/ Se ajusta el Objetivo

ALCANCE DIMENSIÓN FÍSICA

3. En la pag. 33 indicar a quien corresponde este contrato “contrato interadministrativo No. 20121531 de 2012”
R/ Se indica a quien corresponde dicho contrato.
4. Atender observaciones puntuales en Word control de cambios
R/ Se atienden observaciones adjuntas.

ALCANCE DIMENSIÓN AMBIENTAL

5. Revisar, falta puntuación en el capítulo.
R/ Se realizó revisión y ajuste.
6. El número de metros cuadrados de espacio verde, arbolado, espacio publico por habitante en el área de influencia del proyecto y relacionarla con observación directa e indirecta.
R/ Se relaciona información en títulos 6.1, 6.2 y 6.3
7. De acuerdo a los comentarios suministrados por el especialista, la información registrada en el documento obedece a la etapa de factibilidad, si bien es cierto sirve como elementos para completar el diagnostico, debe ampliarse y orientarse el análisis con la etapa de estudios y diseños es así como aún debe incluirse datos relacionados con el requerimiento: : Realizar el análisis sobre la relación de los residentes aledaños y transeúntes con el proyecto y las actividades que se desarrollan en el momento de los estudios y diseños
R/ Se desarrolla en el numeral 6.6

ALCANCE DIMENSIÓN SOCIAL

8. La densidad de población es distinta a las proyecciones de población. ¿La información es de 2018 o 2021? Hacer la actualización ya que hay proyecciones DANE hasta el 2048
R/
 - Se cambia título “Densidad poblacional” por Población y se relaciona subtitulo 8.1.1 que presenta información específica de la densidad poblacional de la localidad de manera general y de las UPZ parte del AID de manera específica.
 - La información relacionada corresponde a las proyecciones de población realizada por Secretaría Distrital de Planeación y el DANE con **base en el censo de 2018**; relacionando en el título 8.1 y específicamente en el primer párrafo los datos proyectados para el año 2021:

Por lo que relaciona en el párrafo el año en curso:

“De acuerdo con las proyecciones de población a nivel de la localidad San Cristóbal, realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE y presentadas por la Secretaría Distrital de Planeación en su herramienta digital “Visor de población”, con base en el censo de 2018, se proyecta para el año 2021, un total de población de 401.060 habitantes, de los cuales el 52% corresponde a mujeres (207.684 hab.) y el 48% corresponde a hombres (193.376 hab.).”

Frente a la observación “Hacer la actualización ya que hay proyecciones DANE hasta el 2048”

La información presentada se encuentra actualizada teniendo en cuenta que las últimas proyecciones de población de la ciudad las realizó el DANE y son presentadas por SDP

basadas en el censo de 2018 como se aclara en el primer párrafo del título 8.1. La proyección de población presentada corresponde al año 2021. Las proyecciones del DANE hasta el año 2050 son relacionadas a la población en Bogotá, las proyecciones de población desagregada por UPZ fue realizada por el DANE y presentada por SDP hasta el año 2024. (Información vigente al mes de noviembre de 2021)

9. Actualizar tabla 27 y toda la información

R/ En tabla 27 se relaciona información de proyección de población hasta el 2024, teniendo en cuenta que, las proyecciones de población desagregada por UPZ fue realizada por el DANE y presentada por SDP hasta ese año (2024), la cual se relaciona con el fin de presentar información comparativa de crecimiento poblacional hacia tiempo en que se proyecta avance del proyecto en etapa constructiva. Se relaciona pie de página aclarando lo mencionado anteriormente.

10. La información esta desactualizada es del 2017 la socioeconómica y hay información con más información a este año.

R/ Las citas relacionadas en el título 8.2 características socioeconómicas con año 2017 corresponden a la Encuesta Multipropósito que se realiza en Bogotá cada cuatro años (los últimos resultados publicados son de la aplicación realizada en el 2017; es decir, es la información más vigente), siendo el único instrumento de este tipo, arroja datos sobre las dinámicas en la ciudad en múltiples dimensiones, por lo que considera información significativa a tener en cuenta en el documento, la última versión de esta Encuesta fue aplicada por el DANE y la SDP hacia el primer semestre del 2021 y los resultados se publicaran solo hasta el mes de diciembre.

La cita asociada al año 2018, referencia las proyecciones realizadas por el DANE y presentadas por SDP con base en el Censo de 2018 (Únicas proyecciones de población).

11. No se evidencia la economía informal, ampliar el análisis de representación económica, no se evidencia la actividad recreativa

R/ Se amplía la descripción del análisis del aspecto como se evidencia en título 8.2 Características económicas.

12. En educación la información esta desactualizada

R/ Las citas relacionadas en el título 8.2 características socioeconómicas con año 2017 corresponden a la Encuesta Multipropósito que se realiza en Bogotá cada cuatro años (los últimos resultados publicados son de la aplicación realizada en el 2017; es decir, es la información más vigente), siendo el único instrumento de este tipo, arroja datos sobre las dinámicas en la ciudad en múltiples dimensiones, por lo que considera información significativa a tener en cuenta en el documento, la última versión de esta Encuesta fue aplicada

por el DANE y la SDP hacia el primer semestre del 2021 y los resultados se publicaran solo hasta el mes de diciembre.

13. Tabla 30,31,32,33,34 transcribir

R/ Se transcriben las tablas 31, 32, 33, 34 y 35

14. SDSCJ que significa

R/ Se relaciona el significado de la sigla.

15. Cuáles son las entidades que trabajan en el tema de seguridad esto con el fin de determinar la vulnerabilidad de la zona que pueda intensificar el impacto en la etapa constructiva. Con respecto a las entidades, esta información aportará elementos para plantear estrategias de seguridad que contemplen trabajo con la comunidad, agremiaciones, establecimientos de comercio, instituciones educativas, entidades oficiales, sector privado y entidades de salud, entre otros. Completar la información

R/ Se da alcance a la observación en desarrollo de título 8.4.1

16. En el nivel organizativo el planteamiento no es el apropiado, lo que debe realizarse es un diagnóstico de las organizaciones líderes, sus condiciones, percepción del nivel estructurante. No se evidencian las debilidades, fortalezas, experiencias participativas y capacidad de gestión, necesidades de capacitación de estas organizaciones conformadas

R/ Se da alcance a la observación en desarrollo de título 8.5

17. No se evidencia Identificación de los niveles de incidencia de los actores organizados resultado del diagnóstico organizacional, para lo cual se requiere que el Consultor establezca una estrategia para la medición. (mapeo de actores)

R/ Se da alcance a la observación en desarrollo de título 8.5.3

18. En la tabla 36 la información de la tabla no corresponde al texto. Si en la victoria se suministra información se debe aclarar por qué medios. ajustar por que esta persona puede ser un elemento vinculante en obra.

R/ Se da alcance a la observación en tabla 45

19. No se evidencia el análisis que aporte en pro del fortalecimiento de los Comités IDU, las necesidades de formación en cultura ciudadana, estrategias de apropiación y sostenibilidad de los proyectos, fortalecimiento de la participación y aportes que estos grupos pueden hacer durante el proceso

R/ Se da alcance a la observación en desarrollo de título 8.8

20. Ampliar las estrategias por cada uno de los requerimientos del pliego y subtitularlos:
- Relacionamiento con las comunidades del AIP
 - Relacionamiento con los equipamientos del AIP
 - Relacionamiento con actores identificados en el área de influencia del proyecto
- R/** Se da alcance a la observación en desarrollo de título 8.7

ALCANCE DIMENSIÓN CULTURAL

21. Identificar las expresiones culturales de la población en espacio público.
R/ Se anexa el numeral 9.3 con esta información.
22. Revisar el capítulo arreglar ortografía, digitación y redacción
R/ Se revisa y corrige.
23. No se identifican las expresiones culturales de la población en espacio publico
R/ Es la misma observación anterior. Se anexa el numeral 9.3 con esta información.
24. No se evidencia identifica las organizaciones y actores culturales en el área de influencia del proyecto.
R/ Se anexa el numeral 9.4 con esta información.
25. En las temáticas de cultura ciudadana incluir la definición y objetivo de cada una
R/ Se incluye lo requerido.
26. Extenderse en las estrategias de cultura ciudadana y explicarlas falta sostenibilidad y apropiación.
R/ Se incluye lo requerido

ALCANCE DIMENSIÓN DE MOVILIDAD

27. Revisar los estudios relacionados con personas en condición de discapacidad (PCD) y articularlos con el diagnostico.
R/ No se encontrator estudios al respecto, esto se incluye en la información del proucto.
28. Identificar los equipamientos y unidades residenciales que puedan verse afectados, en cuanto a accesibilidad, durante la ejecución del proyecto.
R/ Se incluye lo requerido.

CONCLUSIONES

29. Las conclusiones deben estar dadas por cada componente del documento
R/ Se dividieron por Dimensión.
14. Revisar porque hay fragmentos copiados que no determinan ninguna conclusión
R/ Se reviso.

Cordialmente,



MARIO ERNESTO VACCA
Director de Consultoría.
mvacca@calymayor.com.mx
Consorcio CS

Copia: Ing. Martha Caldas, Supervisora del Contrato 1630/2020, martha.caldas@idu.gov.co
Consecutivo interno
Anexos: Con..
Elaboró: Mario Vacca.

Señores

CONSORCIO CS

Atte. Ing. Mario Ernesto Vacca Gámez
mvacca@calymayor.com.mx
Director de Consultoría
Bogotá, D.C. – Colombia

Referencia: Contrato 1673 de 2020. "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA ACTUALIZACIÓN, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CABLE AÉREO EN SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C."

Asunto: Revisión Diagnóstico Socioeconómico V2

Respetado Ingeniero,

Una vez revisado el documento INF-DCC—CASC-118-21 V2 DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO Versión 2 y sus anexos, remitido por ustedes mediante comunicado OF-DDC-CASC-525-21, de acuerdo con el plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica aprobado, se encuentra que en términos generales no abarca la totalidad de los requisitos establecidos en el anexo técnico y el capítulo 13 – Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica para los "Ajustes, actualización, y complementación de la factibilidad y Estudios y Diseños del Cable de San Cristóbal, en Bogotá, D.C.". En este sentido, se emiten las siguientes observaciones y recomendaciones a los documentos presentados por el consultor Consorcio CS.

Observaciones interventoría

- En la figura 4 no se ve clara la estación de retorno, demarcarla.
- Ajustar todas las fuentes del documento no se puede colocar Elaboración propia a partir de la información de la SDM, 2021, porque la fuente oficial es la SDM no el Consultor.
- Tabla 7 y 8 cerrar el marco de la tabla
- Revisar y ajustar todos los planos incluidos deben estar georreferenciados.
- Revisar todo el documento tiene diferentes tipos de letra.
- Se reitera observación sobre la proyección ya que es estamos en el año 2021, e se debe realizar proyección y determinarlo mínimo hasta el 2035 y máximo 2048.
- Ajustar el documento con normas Icontec o APA esta desordenado y sin justificar
- Se reitera que las fuentes no pueden tener dos años diferentes o es de un año o es de otro y si fuera comparativo se debe evidenciar con otra grafica.
- Al documento le falta la marca de agua de IDU.
- Tener en cuenta este requerimiento del anexo técnico: *"Una vez realizado el diagnóstico con información primaria y secundaria, el Consultor deberá elaborar en el documento un análisis de la información recopilada, conclusiones y las*

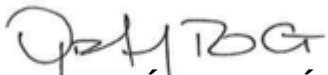
recomendaciones de todas las dimensiones, para formular estrategias de cultura ciudadana, sostenibilidad y apropiación del proyecto"

- Se solicita ajustar las observaciones puntuales en el Word anexo, se anexa link de descarga:

<https://docs.google.com/document/d/1hXSKMq9SLpWGmB4wsjbYVq-K8zi2ildZ/edit?usp=sharing&ouid=112976089903899369496&rtpof=true&sd=true>

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, esta Interventoría se permite dar concepto de NO APROBADO, al informe presentado. Se solicita al Consultor a la entrega del producto ajustado en su totalidad, corrigiendo las observaciones que se presentan, en un tiempo no mayor a 3 días hábiles a la fecha de este comunicado, de acuerdo con lo indicado en el Manual de interventoría y/o supervisión Vigente.

Cordialmente,



ÓSCAR ANDRÉS RICO GÓMEZ

Representante legal

CONSORCIO ARDANUY IVICSA

NIT 901.441.325-9

Copia: Archivo // Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

Adjunto: Informe revisado

Proyectó: Wilmer Rozo

Y:\P1580 - Int San Cristóbal\3.Correspondencia\2021\Enviados\Word

OF-DCC--CASC-607-22

Bogota, 06 de Enero de 2022

Ingeniero:

OSCAR ANDRÉS RICO GÓMEZ

Director de Interventoría

Ardanuy Ingeniería

Calle 86 N. 19 A 21 Oficina 502.

oscar.rico@ardanuy.com

Bogotá

Referencia: Actualización, ajustes y complementación de la Factibilidad y los Estudios y Diseños del Cable Aéreo en San Cristóbal, en Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a Observaciones Diagnóstico Socioeconómico V2 del Componente Social con oficio ISC-CAI-P1580 633

Respetado Ingeniero:

Una vez revisado las observaciones emitidas por la Interventoría al documento de la referencia, Se da alcance a las mismas de la siguiente manera:

1. En la figura 4 no se ve clara la estación de retorno, demarcarla.

R/ se realiza el ajuste requerido.

2. Ajustar todas las fuentes del documento no se puede colocar Elaboración propia a partir de la información de la SDM, 2021, porque la fuente oficial es la SDM no el Consultor.

R/ Se realiza el ajuste respectivo en las fuentes que presentaban la condición de la observación, refiriendo la fuente de origen de la información y relacionando notas en donde se indica que el consultor realizó ajuste y/o elaboro el plano o grafica a partir de información de fuente secundaria.

3. Tabla 7 y 8 cerrar el marco de la tabla

R/ Se realiza ajuste en tablas 7 y 8.

4. Revisar y ajustar todos los planos incluidos deben estar georreferenciados.

R/ Se realiza ajuste a los planos que presentaban condición de la observación, relacionando ubicación de las estaciones y UPZ del AID del proyecto.

5. Revisar todo el documento tiene diferentes tipos de letra.

R/ Se realiza ajuste a tipo de fuente en donde se requirió.

6. Se reitera observación sobre la proyección ya que es estamos en el año 2021, e se debe realizar proyección y determinarlo mínimo hasta el 2035 y máximo 2048.

R/ Se relaciona proyección de población de la localidad San Cristóbal del año 2021 al año 2035.

7. Ajustar el documento con normas Icontec o APA esta desordenado y sin justificar

R/ Se realiza ajuste respectivo.

8. Se reitera que las fuentes no pueden tener dos años diferentes o es de un año o es de otro y si fuera comparativo se debe evidenciar con otra grafica.

R/ Se relaciona año de la fuente original de la información y se aclara a través de nota que el Consultor realizó modificación a planos y elaboración de tablas y/o gráficas con base en información referida en la fuente.

9. Al documento le falta la marca de agua de IDU.

R/ Se anexa la marca de agua.

10. Tener en cuenta este requerimiento del anexo técnico: “Una vez realizado el diagnóstico con información primaria y secundaria, el Consultor deberá elaborar en el documento un análisis de la información recopilada, conclusiones y las ISC-CAI-P1580 633 Bogotá, 20 de noviembre de 2021 CÓD.: CAI-SGC-COM-F-01 Versión .01 Calle 86 No. 19A -21 Oficina 502 Tel. (57-1) 3222735 –cel. 317 3648117 Bogotá - Colombia Página 2 de 2 recomendaciones de todas las dimensiones, para formular estrategias de cultura ciudadana, sostenibilidad y apropiación del proyecto”

R/ Se relacionan en conclusiones de la dimensión social, resultados del diagnóstico en relación a necesidades de capacitación de las comunidades y en recomendaciones se relaciona lo respectivo.

Para su conocimiento, revisión y comentarios, me permito remitir los siguientes documentos

- **INF-DCC--CASC-118-21 V2.1 DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO**

Y sus repectivos Anexos

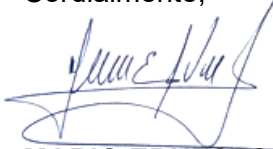
- Anexo 1 Cartografía Social
- Anexo 2 Matriz de resultados.
- Anexo 3 Matriz de recomendaciones ciudadanas.
- Anexo 4 Equipamientos Área de influencia directa
- Anexo 5 Planos sistema Espacio Público Construido tramo 1 y 2.
- Anexo 6 Arbolado urbano en Al preliminar Tramos 1 y 2
- Anexo 7 Plano-resultados del preinventario de zonas verdes-Tramo 1
- Anexo 8 Plano-Resultado del preinventario de zonas verdes para el tramo 2

- Anexo 9 Inventario de establecimientos comerciales

<https://docs.b360.autodesk.com/shares/fe6dfb06-e7d8-4ab0-a5cb-7277eff8d4d6>

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes.

Cordialmente,



MARIO ERNESTO VACCA
Director de Consultoría.
mvacca@calymayor.com.mx
Consortio CS

Copia: Ing. Martha Caldas, Supervisora del Contrato 1630/2020, martha.caldas@idu.gov.co
Consecutivo interno

Anexos: INF-DCC--CASC-118-21 (200 folios), enlace de descarga.

Elaboró: Mario Vacca.

Señores

CONSORCIO CS

Atte. Ing. Mario Ernesto Vacca Gámez
mvacca@calymayor.com.mx
Director de Consultoría
Bogotá, D.C. – Colombia

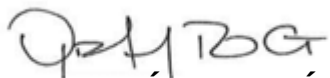
Referencia: Contrato 1673 de 2020. "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA ACTUALIZACIÓN, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CABLE AÉREO EN SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C."

Asunto: Aprobación Producto Diagnóstico Socioeconómico V3

Respetado Ingeniero,

Una vez revisado el documento INF-DCC—CASC-118-21 V3 DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO Versión 3 y sus anexos, remitido por ustedes mediante comunicado OF-DCC--CASC-607-22, de acuerdo con el plan de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica aprobado, se encuentra que en términos generales abarca la totalidad de los requisitos establecidos en el anexo técnico y el capítulo 13 – Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica para los "Ajustes, actualización, y complementación de la factibilidad y Estudios y Diseños del Cable de San Cristóbal, en Bogotá, D.C.". En este sentido, se emiten concepto de APROBADO sobre el documento presentado.

Cordialmente,



ÓSCAR ANDRÉS RICO GÓMEZ
Representante legal
CONSORCIO ARDANUY IVICSA
NIT 901.441.325-9

Copia: Archivo // Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Adjunto: N/A
Proyectó: Wilmer Rozo
Y:\P1580 - Int San Cristóbal\3.Correspondencia\2021\Enviados\Word